



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0675-O

Quito, D.M., 27 de julio de 2022

Asunto: Alcantarillado y Repavimentación

Señora Magíster

Amparo del Carmen Córdova Vaca

Administradora Zonal

ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL

Señorita Ingeniera

Gina Gabriela Yanguez Paredes

Administradora Zonal

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Señor Ingeniero

Jorge Anibal Merlo Paredes

Gerente General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS
PÚBLICAS**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, al ser un tema de su competencia, adjunto remito el oficio S/N de fecha 23 de julio de 2022, suscrito por el señor Marco Vivanco Herrera mediante el cual manifiesta y solicita: *“...hace aproximadamente un mes se está trabajando en la renovación y cambio del sistema de alcantarillado y repavimentación en el Pasaje Alonso Jerves, Barrio Colón, Parroquia Mariscal, procesado mediante contrato con el Ing. Fabián Alemán (Contratista), según se nos ha informado verbalmente en la Administración Zonal Eugenio Espejo... hace algunos meses se realizó la repavimentación de la Calle Francisco Pizarro, con la cual mi propiedad también colinda, sin haber sido sometida la calle a un mínimo de trabajos que he sido testigo se han realizado en el Pasaje Alonso Jerves,.... Hemos solicitado en días pasados una reunión con la Administradora Zonal de la Mariscal para que nos de una explicación precisa del alcance de los trabajos en el Pasaje Alonso Jerves... pedir inmediatamente sanción de los responsables de este trabajo, es decir de la Administradora Zonal La Mariscal, del Fiscalizador de la Obra, de la Administradora del Contrato, y de la encargada de Participación Ciudadana que estuvo a cargo de la sociabilización de los trabajos que se están realizando y que personalmente NO HE SIDO COMUNICADO OFICIALMENTE AL RESPECTO...”*.



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0675-O

Quito, D.M., 27 de julio de 2022

En atención a lo manifestado por el ciudadano, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074 que, en el término de 3 días, se me remita un informe que contenga el estado de las obras mencionadas por el ciudadano y las acciones a realizarse.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Anexos:

- Oficio S/N de fecha 23 de julio de 2022

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Juan Fernando Andrade Proaño

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Señor

Marco Vinicio Vivanco Herrera

